cia no hay que temer que disminuya el amor, ántes cresce; porque como en los amigos se ama el alma, va y viene el amigo, y trepa por esos aires de la memoria y consideracion, á verse y entretenerse con su amigo; que, como acullá dije, si el deseo no ha menester piés, el amor en espíritu se hace presente lo que ama; porque ¿piensa vuestra Señoría que sin miedo de menoscabo mio dejo desmandar así la pluma? Porque ya padescí diversas veces el golpe de quedarse vuestra Señoría riendo de mis devaneos, cuando salia de su vista, y el miedo mengua con la prueba y experiencia: en los niños diria yo, aunque lo dijo el otro en general, *crescit audacia experimento maximè*; que en los viejos habria de crescer con la misma como hace en los que son cuerdos. ¿Qué le hubiera valido al mi amigo este consejo? Allá se lo dije, y en algunas cartas se podria ver. Bien lo sabe el Sr. Jo... Mejor hace el que se hace corredor, venda ó no venda su caballo; que es necedad corredor, y corre peligro que no la muden, si no busca el gusto del comprador. *Hinc mali prima labes.* Porque el ánimo del hombre toma de la tierra en que está plantado, y un grano pequeño de sementera (de ofensa, digo) produce mil venganzas; y la ofensa y resistencia al gusto y inclinacion natural, eso obra; y cuanto peor, mayor la ofensa, mayor el golpe de la venganza. Hablo de los efectos que obra tal ofensa; que no doy por consejero que se adule al oído, no sirva al gusto nadie; pero sí le daria, que el mas entero y prudente se tiemple ó se tema. ¡Válame Dios qué gran ejemplo sé yo de uno que no se templó, y qué de historias abriria la noticia dél, y de otro, que no solo se templó, pero meresció, y con todo eso le dañó! Tan peligroso es lo que iba diciendo. Por los antojos beso las manos de vuestra Señoría mil veces; que oferta de tal persona por recibido el don se puede agradescer; aunque mas quisiera alguna figura viva que ver, que ojos con que ver; porque yo de las manos hago ojos, como ciego. De la poca salud del cansancio del camino me pesa de véras. ¿Mas vuestra Señoría no ve cuán sin órden escribo, que acabo por donde habia de comenzar? Pero ¿qué importa? Que lo que es señal de amor, en cualquier parte tiene buen lugar; como aquí tambien, que me alegro de la buena llegada de vuestra Señoría á su casa y á los suyos, que Dios prospere como yo deseo.

CARTA LVI.

A Jacomo de Grimaldo.

Tal pedazo de carta, tales amores, tal engaño (enfermedad natural de enamorados) como el favor y estima que vuestra Señoría hace de mí en tres ó cuatro renglones de la entrada de su carta, no se han visto en papel escriptos, sino en corazones humanos en aquellos siglos pasados, en que la amistad verdadera (retrato del cielo) vivia en su punto; que en estos (no retrato, sino colonia del infierno) no hay que esperar tal fineza, si no es por milagro ó por engaño del compañero, como yedra, que se arrima al edificio para su ruina. Pero vengo á los requiebros de su carta de vuestra Señoría. Señor, ellos son grandes, y para obligar mucho á un ánimo honorado, agradescido, quiero decir, que es la parte principal de un hombre de bien. Y por satisfacer á tal obligacion, digo en respuesta que vuestra Señoría no se engañe en desear vivir y morir conmigo; porque los muertos no son buenos para compaña, y yo tengo peor estado que muerto. No espante la proposicion, sino que no desee ser muerto por mejoría; porque al muerto quédale el alma suelta de aquella sepultura del cuerpo, y libre la posesion de aquellos dones naturales. Yo ni tengo cuerpo ni alma: cuerpo, porque no obra ya cosa de cuerpo vivo; y padesce como vivo pensando la persecucion, que obra como tal: alma, porque enterrada en cuerpo tal, no usa de las acciones de alma como querria. Si va mal probado lo que dije, será la falta no alcanzar tales metafísicas, no de la fuerza de mi proposicion. Y así me vengo á las razones, mis amigas, las naturales y del sentido. ¿Quiere ver vuestra Señoría al ojo lo que digo, y cuán justamente deba desear mi alma huir deste cuerpo? Que para sufrir su pellejo el cuerpo, no tienen fuerza ya sus huesos. Pues si esto es, ¿para qué quiere vuestra Señoría vivir con tal compañía? Y para morir no es bueno un muerto, sino quien vaya muriendo con el compañero, como buen amigo, como yo lo solia hacer cuando vivia.

CARTA LVII.

A un consejero del Rey.

Miserable estado el de un ánimo agradescido, que no tiene con qué dar gracias del bien recibido, sino palabras; pero ventura del mismo, que esto le suceda con persona que halla el premio en la satisfaccion del bien hacer. Todo esto digo, porque me acaba de decir uno de los mios, llegando á casa, que vuestra Señoría me ha enviado á decir que ya estaba despachado mi negocio; y el verdadero besar de mano es hacer consideracion de la obligacion debida al beneficio; que esotro término de beso las manos, aunque es del respecto debido, no declara tanto el ánimo. Yo iré en persona á hacer este oficio, y si como lleva el hombre al alma vestida del cuerpo, pudiese ella y descubierta, yo aseguro que á la primera vista satisfaria á vuestra Señoría mi agradescimiento, y muchos no engañarian.

CARTA LVIII.

A Francisco Lercaro.

No quiero con aquella persona nada; que es ménos fiel y segura que el polvo. No se maraville vuestra Señoría del modo de encarescimiento; porque si me considera las propriedades del polvo, hallará que son de una misma naturaleza las que digo. El viento levanta del suelo al polvo, con el mismo ciega el polvo al mas cercano; más tiene el polvo: que siendo tan fácil al levantarse, si se asienta donde pueda hacer daño, no hay diablo ni industria que le arranque de aquel lugar. Tales son los que digo, tan sin raiz su amistad, mas lijeros para levantarse contra el amigo, que el polvo; más prestos á cegar al bienhechor, que el polvo, pues que si ceban una vez en aquel daño, afierran y hacen presa, como lebrel irlandes en oreja de toro; pero dióle la naturaleza al polvo su remedio y su castigo, como á cada veneno su antídoto: la lluvia, la paciencia; porque como la lluvia hace lodo al polvo, con el sufrimiento viene á ser conoscido el traidor y el desagradecido, y á llevar su pago con ser de todos hollado como lodo. Si no apliqué bien, el pago tiene vuestra Señoría á la mano, reirse de mí; que pues se hace muchas veces sin causa ni razon, ¿qué mucho reirse de lo que lo meresce, cual yo y todos mis escriptos?

CARTA LIX.

A Mr. Zamet.

Envio á vuestra Señoría mi despacho. Dolores son mis dones; pero al oído dese ánimo y piedad, no será música desagradable ni mala compañía á la prosperidad para su conservacion, como el lastre seguro de la nave cargada de riquezas. No es fuera de propósito el modo de hablar; que vuestra Señoría sabe que en los platos mas suaves y regalados de su mesa, se suele echar un poco de agrio de naranja, y sube de punto el gusto. Esto obra la compasion de los afligidos.

CARTA LX.

A Francisco Lercaro: de la poca seguridad de los amigos deste siglo.

No me maravillaré ya de la poca amistad que se halla en amigos deste siglo; que me traia desvanecido á ratos la consideracion dello, con lo que me ha sucedido esta mañana; que no hay suceso humano que no tenga en sí su parte de enseñamiento. Como las noches de Paris son tan largas, que no hay sueño de niño, cuanto mas de viejo y que tiene en qué pensar, que no se agote á la mitad dellas, pido, para remedio, vela y algun libro en que entretenerme, porque no se entretenga conmigo la melancolía, por hallarme solo: remedio de cada uno, ejercitarse siempre en armas contrarias á su enemigo. Despues de haber leido un rato en un libro, me hallé la mano izquierda tan helada, que no pude tener en ella mas el libro. Dejéle, metíla dentro de la ropa; no halló la pobre mano acogida ni en la derecha, ni en parte de toda la persona, ni en aquella que suele socorrer á las mas necesitadas. Todas la desechaban hasta que pasase el rigor del frio con que volvia á casa. ¿Pues qué, señor, nos maravillamos de los amigos, de los mas allegados, que falten y huigan el rostro al frio de la mala fortuna, que retiren la mano en la caida, que encojan los hombros en la necesidad del amigo, si la mano derecha, que es como decir la que por grado tiene primero obligacion de acudir á las demas; si las otras partes, que reciben ayuda y servicio de las manos en mil ocasiones de necesidad y gusto, anteponen su conveniencia propria á la ayuda del compañero? De manera que deso que llaman razon de estado, en que cada uno ya se precia de maestro, y en que los que lo son tan estimados de algunos (no de todos; que no para todos es toda vianda), no hay mano, no hay pié, no hay parte muda de un hombre que no sea gran persona dello, de conveniencia propria. Dije muda, porque la lengua y los demas sentidos patentes, hacen mas; que con su lenguaje miente á su modo cada uno, y finge sentimiento del trabajo del amigo, y aun llegan algunos de los amigos á echar el daño de las tempestades deshechas, á la falta de marinería del paciente, porque la culpa dellos descargue á ellos de lo que deben, como los amigos de Job, quinta esencia deso que llaman estado, hallar excusa á la bellaquería y desagradescimiento, y venderla por mercancía corriente; última maldad de todas.

CARTA LXI.

A Mr. Jerónimo Gondi.

Despues dirá vuestra Señoría que el que ama no se acuerda; que es como decir que el fuego no quema; que no es otra cosa el amor que fuego, ni ménos que esto lo que vuestra Señoría me dice, que no me acuerdo de mis obligaciones á su amor. Yo he buscado á vuestra Señoría para besarle las manos y decirle estas verdades, y no le he hallado corporalmente; que en espíritu, presente me le tengo en mi ánimo: privilegio y consuelo de enamorados. Yo iré y volveré hasta que halle á vuestra Señoría, y entre tanto le envio esas tres cartas, que han remanescido impresas por curiosidad del que hizo imprimir la carta al gran privado, porque tome en servicio que le vea de tarde en tarde, con traerle á la memoria lo poco que vale mi entretenimiento. Ria bien vuestra Señoría de cuán baladí es mi sciencia de estado, y si le quedare risa para mas, empléala en la carta de los amores toledanos (1).

CARTA LXII.

Al mismo.

Cuerpo de mí, mi Sr. Jerónimo Gondi, ¿qué diablos tengo de hacer para hallar á vuestra Señoría en casa? No ya para satisfacer á mi obligacion, sino por la satisfacion de mi ánimo, que anda sediento de ver á vuestra Señoría; y no hay hombre que no anteponga su satisfacion propria á sus obligaciones. Tanto es esto, que aquellas son las que se cumplen hoy en dia, las que andan juntas con el proprio beneficio. En fin, pido á vuestra Señoría que me dé un dia de comer, porque así le bese las manos, y traiga á casa el cuerpo y el ánimo satisfecho; pero señáleme el dia vuestra Señoría, porque le halle.

CARTA LXIII.

A Mr. Zamet.

Vuestra Señoría hace como Dios (le imita, digo), que da pan, da sustento; yo, como hombre y pobre, palabras; pero si son del alma, haga como Dios, que las recibe por obras. Yo vine ayer regalado de su mesa y favor. Enviole esas otras segundas cartas, porque cuando se vaya á Fontainebleau las pueda leer en el coche y entretenerse con mis sueños; que yo aseguro que ningun cortesano, por libre de ambicion que viva, ¿y qué digo? más los tales dejan cuando se ven á solas y ociosos, de dar en las consideraciones que contienen esos papeles. Unos con miedo y sobresalto, otros con desengaño y disposicion á todo lo que viniere, última filosofía de la vida humana, y bien necesaria contra muerte subitánea, de que corren peligro cortesanos, y mas los mas cercanos, segun el que dijo: *Qui procul à Jove, procul à fulmine.* No se maraville vuestra Señoría que le hable en este lenguaje; porque de lo que le he tratado y oido, le tengo por filósofo desta sciencia, y que toda su ambicion es conforme á su natural, hacer bien; que conforme á los naturales de los hombres, son, señor, las ambiciones humanas, y sin ninguna nadie vive: cada uno con la suya vive y muere; porque ambicion es un deseo descompuesto, sin término ni fin, de aquello que desea. Quizá de ahí se llamó ambicion, del vocablo latino, que quiere decir cercar, porque no deja cosa un ambicioso en todo el orbe que no tiente, que no cerque para el fin de su deseo. Quién pródigo, quién avaro, quién cobdicioso (todo es uno, cada uno para su fin es cobdicioso), quién de honores, quién de favores de reyes, quién de la gracia de las gentes, quién de ser señalado con el dedo dellas, ambicion la mas honrosa de todas las humanas, porque nasce de bien hacer ó de favor particular del cielo: de la gracia general posee vuestra Señoría buena parte. Desta fué

(1) Es la 67 de estas *Segundas cartas*.

muy ambicioso el príncipe Ruy-Gomez, y así decia que era el grado mas honroso y el que él mas desearia cerca de un rey, más que el de ningun grado de oficio mayor: ser familiar de su persona para enderezarle, para merescer con Dios y con las gentes. Más decia: que un tal, un Mecénas de César, de buen natural y libertad prudente, cerca de un rey obraba mas que media docena de consejeros. Daré tambien la causa, porque no me tengan por ignorante del todo de reyes; porque los reyes, todos los hombres (vaya en general la proposicion, pues es natural comun á todos, aun en los niños lo vemos, y al cabo todos casi somos niños en los afectos) obran mejor por advertimiento familiar, que por consejo descubierto. Mil veces me dijo el príncipe Ruy-Gomez lo que voy á decir: Tened cuenta, Sr. Antonio, que los mas de los advertimientos que se le dan á nuestro amo, los oye al descuido, no los ejecuta luego; rúmialos, cállalos, y al cabo de rato los pone en ejecucion. Tal obra la deidad humana; tan delicado, tan puntoso es el respecto del entendimiento. ¡Venturoso el rey que tiene al lado un buen Mecénas! Venturoso el Mecénas que adoba á un rey para este siglo y para el otro! Venturoso el Mecénas que se retira si el rey no sufre cura, como el médico que deja al enfermo desordenado!

CARTA LXIV.

A un señor, sobre la humildad.

Suplico á vuestra Señoría que no me saque á danzar otra vez en saraos grandes, porque si á solas y al son de mi melancolía da mi pluma un par de vueltas y otro de cabriolas, levantándose á consideraciones tales como el papel que le leí ayer, no soy yo ni son ellos para salir de su rincon á parescer en público; que no es, señor, la subida del mas alto entendimiento humano otra cosa que un par de cabriolas, y las mejores las que mas temblando se alzan; pero esta vez salga, y vaya la copia sobre la humildad, y porque se rinde Dios á un rendido, á cuya consideracion me levantaron el ánimo los golpes y dolores que aun padezco huyendo del enojo. Mas ¡válame Dios, qué mal hablo! ¿y quiere vuestra Señoría papeles mios? Porque siendo tanta la alteza y la grandeza de la humildad, que no se puede hallar sobre ella nada sino su premio, y que como es el cimiento, es la cimera del edificio de todas las virtudes, es hablar mal y improprio el término sobre la humildad. Al ojo de la fe lo vemos, pues quien se la ganó á todas las criaturas, en esta como en todas las demas virtudes no tiene sobre sí á nadie sino á Dios, y cuanto no es Dios, está á sus piés: *Fundamenta ejus in montibus sanctis.*

Lo que se sigue es lo que leí á vuestra Señoría.

Como Dios no puede subir mas alto (grandeza de su poder), entretiénese en abajar. De aquí viene que tomó la naturaleza humana, *minuisti eum paulò minùs ab angelis;* y que guste mas de la humildad que de ninguna otra virtud, como de alma de todas las otras virtudes, y como quien come almas y corazones. De un ejemplo me quiero valer no fuera del propósito, y humilde, porque cuadre al subjecto deste papel. En los reyes y príncipes menores, en otros, y en cualquiera que tiene alguna posibilidad para ello, lo vemos, que aunque habiten palacios reales, casas nobles en las cibdades, labran otras en el campo, una casa de placer que llaman, adonde se retiran á recrearse, á gozar de la pintura singular, de la estatua rara de su gusto, á cazas mayores y menores. Así tambien Dios quiso labrar una casa del campo (el hombre) *faciamus hominem*, para su regalo, *deliciæ meæ cum filiis hominum;* un jardin de flores de sus virtudes (que no es otra cosa lo desta vida sino flor; que el fructo acullá arriba está); *descendi in hortum meum*, donde colgar sus pinturas mas regaladas, su retrato (que colgado vive el hombre de la esperanza de la otra vida) *ad imaginem et similitudinem nostram;* donde poderse pasear retirado de aquellos palacios reales, donde irse á entretener y recrearse con su paloma duenda y casera: *Surge, et propera columba mea;* donde andar á caza de raposas que asuelan sus viñas, *capite vulpes, quæ demoliuntur vineas;* donde á ratos derribe un leon y un dragon fiero, *conculcabis leonem et draconem.* Paso adelante á otra razon, para llegar al fin de mi concepto. La virtud de que Dios mas se gloría, es la piedad; que esta entiendo yo que es la que dice aquel rey, del que Dios dijo: *Inveni hominem secundùm cor meum;* y como quien le conosció el corazon (asiento de las virtudes), conosció su virtud mas propria, y por esta creo yo que entendió cuando dijo: *In virtute tua judica me.* Porque si entendiera de la justicia, mal recaudo tuviera el hombre, el mejor de los hombres; mala demanda hubiera hecho: *Quia non justificabitur in conspectu ejus omnis vivens.* La tal virtud en el mas rendido la ejercita, para el rendido la guarda; y humilde ninguno mas que el rendido; porque el rendimiento verdadero es el conoscimiento de uno de no valer nada, y este conoscimiento, *nosce te ipsum*, última humildad de todas: virtud que tiene tanta gracia y valor ante Dios, que le rinde, que le hace abajar con gran regalo suyo (violencia suave del amor) á la mano, como dicen, del rendido, á la del sacerdote, á una zarza, al centro, al vientre de la humildad: *Quia respexit humilitatem ancillæ suæ.* La causa y fin, por venir ya á la conclusion, porque á Dios le agrade sobre todas las virtudes la humildad; porque se rinda al rendido su grandeza, decia yo conmigo así: que no siendo razon que el poder divino no tuviera donde ganar la gloria de vencedor, y no habiendo objecto digno, ni igual á su grandeza, á quien vencer fuera de sí mismo (excusa que entre los grandes de la tierra suele valer para no salir á desafío con menores; que el vencer Dios á los que resisten es obra de las menores de su poder, obra que encomienda á uno de sus siervos: *Michaël, et angeli ejus prœliabantur cum dracone*), fué, digo, la causa de lo que voy tratando, escoger medio para esta última hazaña de victoria suya: este es el humilde, este es el rendido; porque dejándose vencer del tal la grandeza inmensa, vence á la justicia la piedad: se vence Dios á sí (solo el igual á sí) en gloria de victoria digna de su grandeza. Victoria gloriosa. Miserable poder el de los hombres, que hieren y persiguen al rendido fugitivo, y dan á moro muerto gran lanzada. Miserable tambien, porque el mas poderoso dellos teme á ratos al menor. ¡Qué de ejemplos sé yo desta verdad de grandes á pequeños! Y al cabo siguen el consejo del proverbio: Al enemigo darle la mano hasta que le llegue á la boca el agua, y entónces con el pié para anegarle. Pues qué, ¿pensaba vuestra Señoría que me subia yo á alturas tales, de atrevido? No, señor, sino para confusion de los poderosos (de los que dejan de imitar á Dios hablo), para demanda del desagravio, para esperanza y consuelo mio; que para donde me duele, busco yo y aplico la medecina.

CARTA LXV.

Al duque de Humayne.

Un amigo mio me ha hecho imprimir esas cartas, á demanda de una dama aficionada á la lengua española; y ya que está hecho el daño (daño llamo que se entreguen mis escriptos al juicio comun), me he resuelto de enviarlas á V. E., para que si viere maltratarlas, las ampare por habérsele ido á meter en su seno y manos, como el avecilla ó cogujada, que huyendo desas aves de rapiña se mete entre los piés de un hombre por seguro. Por el cuento de los amores toledanos, que fué la causa de que se imprimiesen en satisfacion de la dama, envio á V. E. otras para que las envie á Madamisela de Guisa; que pues tomo á V. E. por medianero, sin ofensa puedo hacerlo. Demas que los galanes del alma llegan seguros á lo mas alto con mérito tan léjos de atrevimiento.

CARTA LXVI.

A un amigo consejero de Estado: cuán fácil y comun sea la sciencia dese que llaman Estado. Fuéron impresas de por sí otra vez.

Por la pregunta que vuestra Señoría me hace, qué es lo que entiendo, de todo lo que he aprendido, qué sea la sciencia de estado, juzgo que se debe de maravillar, y mas viendo los disparates de papeles que le escribo y envio á comunicar por satisfacer á su curiosidad, que tanto desea ver en lo que entiendo y voy escribiendo, como Felipe II, tan gran hombre de estado, tanto como señor de varios reinos, se servia de mí, y con alguna satisfacion de mi servicio; no ménos de juzgar esto por las persecuciones, de que hay tanto rastro y prueba, como por la gracia que poseí, pues el celo y enojo de los reyes es semejante al de las damas, que suele ser mas señal de amor intenso y de estima, que los favores. Porque estos son comunes por el ejemplo y por la gloria de su grado á cada uno: la persecucion por la mayor parte, ó miedo, ó sentimiento de lo que se pierde, ó sea la persecucion por no cargar en particular á nadie de los rivales y competidores. Recibida mucho tiempo há por señal de estima la invidia descubierta, y terná razon vuestra Señoría de maravillarse si se imagina, como algunos oyentes, y aun en buena fe de los mayores maestros, á su juicio, que nos quieren vender por ciencia infusa esta: que estado es alguna quimera, alguna metafísica incomprehensible, alguna quinta esencia de aquellas tan subidas, que se van todas en humo meneándolas; porque tales me parescen, señor, los consejos y ciencia de los tales, y semejantes á esos empíricos y alquimistas que pretenden darnos á entender que sus distilaciones son medecinas sacadas de la botica de Esculapio. Es bien verdad, por no quitarles lo que se les debe á sus medecinas, á los consejos de tales consejeros, que obran en el príncipe y en el reino lo que las quintas esencias en un enfermo, que le alimentan y animan al parescer por un rato; pero adviértoles que es á costa del húmido radical, y que consumen y abrevian la vida al uno y al otro apriesa, y que escaparon pocos á quien tales medecinas no hubieren sido veneno y muerte. Y á la verdad, no puede obrar tampoco otro efecto quien saliere de sus cuatro elementos, de sus cuatro calidades, de las reglas naturales y comunes á todos estados, digo; que eso dice y eso dicen ellos mismos con el nombre, quinta esencia, *quintum esse.* Pues créanme, que si la naturaleza tuviera por necesario quinto elemento, y esos medios y medicinas extravagantes para la conservacion de la vida y estado humano, tambien las supiera criar como los cuatro elementos, y dejarnos sus ejemplos necesarios para ello. Curen, curen á lo natural, y recepten las drogas naturales, y dellas, cuando bien convenga, hagan sus mezclas, con la prudencia cristiana, teniendo cuenta con cada humor en su grado. Pero volviendo al propósito de lo que vuestra Señoría me pregunta, yo quiero dejar dar á mi pluma cuatro ó seis golpes sobre ello, y con la cabeza por esas paredes por obedescer á vuestra Señoría; y si me quisiere oir con un poco de paciencia, aunque sean consideraciones las mias de las muy humildes, como mi entendimiento, le daré probado al sentido, le porné á la vista el camino que ha de seguir un rey prudente y un buen consejero de Estado, y le haré esta ciencia mas llana, mas commun que la de un pastor. Apareje pues vuestra Señoría la risa para burlarse de mí; pero deténgala hasta haberme oido.

Señor: Tómeme vuestra Señoría entre manos de la consideracion la mas alta materia de estado, ó sea de conservacion de reinos y de voluntades de vasallos propios; ó sea de expedientes para remedio de necesidades del príncipe y de reparo de turbaciones domésticas; ó sea de templanza de afectos personales y de enfados, y aun enojos justos con algunos de los suyos; ó sea de conquista de ánimos de vasallos de otros reyes, y de conservacion de amistad con otros príncipes; ó sea de acrescentamiento de reinos, y del temperamento de la ambicion de otros reyes; ó sea de los varios medios para el un efecto y para el otro; ó sea de ejercicio de virtudes las mas necesarias para todos estos, y otros varios muchos, y para el principal de todos para un príncipe, la auctoridad y estimacion suya con los suyos y con los extraños; y hallará vuestra Señoría que el pastor, el labrador, el hortolano, el mercader, el marinero, y de ahí arriba y abajo cuántos oficios hay, saben, y si no lo saben por reglas del arte, ejercitan lo que es estado por las reglas naturales cada uno en su oficio, como nunca lo ejercitaron aquellos grandes varones de aquellos siglos pasados y de estotros mas cercanos. ¿Y para qué nombro estados de varios ejercicios de la vida humana? ¿Qué de ejemplos de animales podrian servir de consejo de Estado, á cada uno en su estado, desde el rey hasta el pastor, y desde el papa al que no tiene capa? Porque siendo estado lo que dije no sé dónde, conveniencia propria de cada uno en su estado, no habia de dejar la naturaleza el enseñamiento de tal conveniencia á las escuelas ni á los cursos ordinarios de otras ciencias. ¿Qué hicieran los animales sin maestros? Qué hicieran los hombres hasta que hubo escuelas? Pues en verdad que en aquellos siglos primeros se gobernaban con nuevo acrescentamiento cada dia: verdadera prueba de la providencia humana. Antes de sus experiencias iban sacando principios y reglas de buen gobierno; al ejemplo pues, al escarmiento, á la experiencia, madre de los dos primeros, dejó encomendada esta ciencia la providencia de la naturaleza; porque para la instruccion, mas que para el sustento corporal del hombre, crió Dios esa variedad de criaturas, esas varias propriedades de ani-

males, esas tantas simpatías y antipatías de los unos con los otros. Los que no sirven al sustento, para el ejemplo fuéron; que en vano nada fué criado, ni para sí crió Dios ninguno dellos, sino al hombre solo. Paso pues adelante con mis ejemplos. El pastor apasciénta su ganado, le abreva, le recoge en sus majadas, le sustenta sus mastines, tan familiares como ovejas al ganado, que le guarden de los lobos, y si los mastines se le hacen lobos, los castiga como á lobos. La lana no la repela ni trasquila hasta el cuero, por no desnudar su ganado, por provecho proprio suyo; y aun espera á su tiempo, á que pase el rigor del frio. Si le ordeña, no hasta la sangre, déjale parte con que amamante sus crias, y crezca mas la leche una con otra; que por eso quizá le llaman ganado, por la ganancia que da; y mal la podrá dar, si el pastor de una vez saca toda la ganancia. Si se le quiebra la pierna á alguna cabeza del ganado (¿pues qué si por ocasion suya?) á cuestas se la echa, y cuida della como de la suya propria. Si vuestra Señoría me considera un labrador, miremele cómo abre una tierra, cómo la escarda, cómo la desmorona, con qué liberalidad, al sembrarla, arroja la semilla de la mano, seguro de que por el buen tratamiento que le ha hecho, le volverá ciento por uno; cómo la deja descansar de uno año á otro: efecto infalible, el provecho doble de obras tales.

Pues si me consideran un hortolano, verá vuestra Señoría un perfecto consejero de Estado, para gloria de un buen príncipe. Cómo tiene su plantel aparte, cómo traspone sus plantas, cómo poda las viejas, y las limpia á su tiempo de gusanos y de la horrura que las gasta y impide el fructo dellas; cómo ingiere mas de árboles extraños, si las halla raras; con qué menosprecio, al parescer, de sus prados, echa la guadaña, con seguridad de redoble de la yerba que ha cortado. No se me canse vuestra Señoría, que no pasaré mas adelante, ni con los ejemplos del mercader y marinero, muy semejantes entrámbos en el trato, en la vida, en la pérdida, en la ganancia; diferencian solo, que el marinero navega por el agua, el mercader por el viento; pero en el peligro no son nada diferentes; que el uno y el otro igual le corren; quizá porque salen algunos de las reglas naturales y se valen de quintas esencias, buscando quinto elemento, como cinco piés al de cuatro, que dice el refran español: ni me meteré en los ejemplos de animales, en que hay muchos muy singulares para reyes, para consejeros, para vasallos dellos; ni quiero; y comparando parte por parte de las que he dicho, con las reglas naturales de cada ejemplo, las que cada estado debria imitar para su conservacion y acrescentamiento, pues valdria poco cuanto he dicho, si no lo pudiese aplicar y comparar agora cualquier mediano entendimiento, á solo el sonido de mis ejemplos. Quizá de ser tan commun esta sciencia de estado, viene que cada uno allá en su rincon, y poco á poco en las plazas, y un poco mas adelante rostro á rostro de los mayores, se atreven á hablar en las materias de estado, y á hacer juicio si gobiernan bien los que los tienen á cargo. Error de los mayores dar ocasion á tal libertad con justas causas; que es hacer al vasallo juez, de reo: mucho de excusar por muchas causas; pero dada una vez la ocasion, la satisfacion es necesaria, cuanto prudencia grande hallarle buena salida; que Dios mayor es que los reyes, y entra con su pueblo en cuenta, y á darle razon de sí: *Populo meus, quid feci tibi, aut quid molestus fui tibi? Responde mihi*: ejemplo que da Dios á los reyes, con otros mil, en esa Sagrada Escriptura, por conveniencia de ellos, por obligacion debida, pues ello hace así absoluto Señor de todo él solo, y que cuanto da lo da de gracia.

Vea aquí vuestra Señoría toda la sciencia de estado que yo alcanzo, cuán palpable, cuán inteligible se la dejo. Y si esto no es estado, ni aprendí nada de mis maestros, ni lo quiero aprender desotros empíricos discursivos, sino quedarme y morir con mi ignorancia.

Mas maravillado creo que debe de hallarse vuestra Señoría agora, de que ni Felipe, ni nadie, no digo estimado, pero ni nombrado me haya secretario de Estado, siendo tan somero todo lo que yo alcancé de tal sciencia; y que si tal es ella, se hallarán maestros della á cada canton, de balde. Y aun dirá vuestra Señoría allá dentro en su pecho, por no hacerme daño, que si alguno me estimare en algo, será de gracia, y no porque pueda ser de algun provecho ni yo ni lo que aprendí en el curso de mi vida; y que me hubiera sido mejor gastar mis años en cualquier otro ejercicio, aunque fuera de alquimista, pues aquellos secretos todavía hallan estima y gracia en algunos; y que estotros, y mas no siendo mas profundos, no habrá quien los busque ni los premie; y cuando bien se halle alguno, será á riesgo de que le cueste la vida al dueño dellos; que cuestan lo que el mundo ve, y algunas veces no sabe; porque si predomina la satisfacion del gusto, los médicos son enfadosos cocineros del paladar, del oído; no médicos, no consejeros de verdad son los que se admiten y premian.

Y porque puede ser que del ser cortesano en esa corte de damas se le haya pegado á vuestra Señoría el humor del gusto, muy pegajoso de suyo, y casi commun á todos, mas ó ménos; y que si no le tuviere por principal, por el respecto á la modestia, huelgue de hallarse á mano la vianda, como el ménos goloso, que viendo á los ojos una tabla llena de confituras, mete la mano en el plato, le he querido enviar esa carta que poco há escribí á un amigo, que contiene un cuento singular de amores de una dama española y toledana, apasionada y enojada con su galan; y porque vea cómo aman las españolas cuando aman; porque las demostraciones exteriores son muchas veces moneda falsa. Pero suplico á vuestra Señoría sea para sí solo, porque no se me enojen las damas y pierda yo la gracia que he tenido con ellas; gracia de estimar en mucho, y más cuando cuesta mas cara. Esa pues es la carta.

CARTA LXVII.

Copia de carta á un amigo.

¿Pues agora sabe vuestra Señoría que el enojo es la mayor muestra de amor? ¿Y qué digo enojo? La rabia, el morder de rabia sus proprias carnes. Espere vuestra Señoría y se lo daré probado con un cuento no malo á la prueba, que excede á todas las persuasiones de la elocuencia de palabras.

Habia en la corte de España, en mi mocedad, una hija de un mercader de sedas toledano; que por ser calidad para la hermosura de la hija, le doy el lugar del nascimiento: cierto, señor, la mas linda moza que hubo en la corte, mas festejada, paseada, solicitada; y con razon, porque la gentileza del cuerpo, la hermosura del rostro, la lindeza de manos, de aire natural, excedió á las de su tiempo toledanas, que es decir, de su nacion; porque aquella cibdad es celebrada sobre todas las de España, en lindeza de mujeres y en ingenios raros de ellas, como de varones. El padre la trujo á la corte con la mercancía de sus sedas; pues añada vuestra Señoría á la moza y á las partes del cuerpo que he dicho, el alma toledana; porque son tales las mujeres de aquella cibdad, que no tienen parte llegada al uso y ejercicio de cada una, á que no se halle un pedazo de alma particular mas que á otras. Discúrrame vuestra Señoría por las partes de una dama, de alto á bajo (que damas se pueden llamar las hermosas singulares y de raro espíritu, así porque la mas dama es la que da mas, como porque la hermosura suele igualarlas de piés á cabeza con los reyes), discúrrame, digo, por cualquier parte de las que son sensibles y que tienen mas de vivas, y hallará que en las tales el ojo habla como lengua, la mano mas suáve (de que les va muy bien á las toledanas, dicen que por la delicadeza del agua) hiere como arma acerada; el aire de la persona abrasa como fuego; una lágrima anega un hombre, como un mar embravescido; un desgarro enojado arrancará la luna de su lugar. No lo digo burlando; que yo sé de experiencias que he sabido, haber pasado conceptos y razones en su modo de lenguaje entre ojo y ojo, entre mano y mano, entre otras partes y sus compañeras, que los oradores griegos y romanos, en medio de aquellos senados, no obraran tantos efectos de los que tiene por fin su elocuencia. Pero vuelvo á mi cuento, aunque de todo esto que voy diciendo es él la prueba. Digo, señor, que á esta tal amaba, y era de esta tal amado un amigo mio. Estado peligroso, mucho mas el segundo que el primero; yo sé lo que digo, como bien acuchillado. Llegó el amor de la señora toledana á tal punto, cual diré: al que si no llega no es amor, y si llega es infierno, en prueba de lo que acabo de decir. El tal galan, un poco enfadado, ponia los ojos en otras; que no hay vianda, por delicada que sea, que comida no se deje, y que tras ella y tras el faisan mejor no se eche mano de una ánade silvestre; que lo que no posee, busca el gusto: *Quidquid quæritur, optimum videtur*, dijo el otro. Olvidábase, digo, este galan de la dama algunos ratos; ella, rabiosa un dia por ver adónde andaba, herida como una cierva, parte de su casa desbabada, ataviada al desgarro y desgaire toledano, compostura de las mas damas y hermosas de aquella cibdad, con una saya entera de raso negro, porque subiese de punto el blanco y rubio de su persona; acuchillada la saya á lo grande sobre blanco por imitar sus carnes naturales, y por mover mas al sentido con el retrato dellas; desgreñada, con una toquilla suelta, porque tuviese ménos que descomponer el despecho; su manto de soplillo toledano, que no hay ventisca como aquel soplillo, que así arrebate y desarraigue un árbol de su raiz, de su corazon á un hombre. Vínose, como una fiera hambrienta, á la casa del padre del galan. ¿No ve vuestra Señoría lo que decia arriba, cómo es mas peligro ser amado? Tras ella corriendo la madre; que no bastó obediencia ni nota de honor para que no rompiese por todo. Entróse en el jardin de la casa poco despues de mediodía; que ya ella sabía á escuras el lugar y entrada; hízose llamar al hijo por el jardinero; abajó; halló el mi amigo á la dama sentada sobre una gran piedra de pedernal, de que abunda Madrid, que allí fué el caso; que tal fuego no podia reposar sino en otro fuego. Señor, en viéndole acercar á sí, comienza á arrojar el manto de la cabeza, á mesarse, á hacer pedazos la toca, á desgarrar aquella saya, á hacerla de entera, que llaman, mil pedazos, con juntar mil cortaduras en una, á morderse las manos, no contenta con lo que cada una á otra se despedazaban; manos mas para lamidas y besadas, y aun con gran tiento por no lastimar la delicadeza dellas, que para mordidas; á arrojar lágrimas seguidas, arrancadas del corazon, con las bombas de muchos sollozos y gemidos; y cuanto el galan mas la pretendia templar y sosegar, crescia mas la furia y sus efectos. En estas, señor, tenga atencion vuestra Señoría, porque es particular parte del cuento; abre el padre del galan, que venía de fuera, con su llave maestra la puerta del jardin, retiróse pasmado de tal vista, manda á todos los suyos que se vayan á casa por la puerta principal; vuelve él luego á entrar, y á cuatro pasos se halla con aquellas figuras en los brazos: el hijo en presencia del padre, aunque en pié, muerto sin sentidos; el padre confuso de tal vista, y dijo á la moza: ¿Qué es esto, señora? Ella á gritos: ¡Ah, señor! este vuestro hijo es un traidor, un mal hombre, un desconoscido; él me trae aquí, él me tiene así; su menosprecio desta pobre persona, estimada y requirida de muchos, que yo desecho (él lo sabe y toda esa corte, pena por ello justa mia), me vuelve loca. Si ántes habia hecho carne de sí y del vestido, torna de nuevo, por acompañar sus razones con las obras, á hacerse piezas toda y todo cuanto de sí parescia, con un desgarro, con un despecho, con una rabia, que mal año para Rodamonte, que tal garbo mostrara en sus debates y en aquellas sus justas campales. El padre, por atajar tal furia, y furias infernales del amor celoso, volvió á hablar: Señora, sosiéguese Vm., aquiétese, razon le sobra sobre todos los elementos; este mozo es un hombre sin ley, sin conoscimiento, sin juicio natural, si tal hermosura y amor ofende; y diciendo, y partiendo con ella de la mano, la lleva á una cuadra baja retirada, de donde no pudiese llegar á los suyos el ruido. El hijo iba siguiendo como ánima en pena, como fantasma, que no sabía en qué piés caminaba. Dióle el padre algunos regalos á la moza, medicina admitida y probada de los Hipócrates destas enfermedades, cual el padre lo era. Comenzóse á sosegar y á respirar la moza; entre estotras y estotra arrojaba y enclavaba con los ojos mil saetas en el hijo, quizá ya movida á piedad de haberle puesto en tal estrecho, y de miedo que no se le quedase allá muerto de tal accidente, él á quien ella muerta, buscaba vivo. Y compuesta lo mejor que pudo, y aquellos retazos de su persona y vestidos, que no sé cuál llevaba mas, segun se habia mesado y arañado y mordido, partió, acompañándola el padre, y diciendo en el camino al hijo, con gran demonstracion de enojo en favor de la dama, lo que se debia á la templanza del accidente de tal furia, más que á la auctoridad de padre, y de tal padre, porque era persona grave. Llegó con ella hasta la puerta del jardin, y despidióla con la puta vieja de la madre, que en todo este tiempo no hizo otro oficio que de estatua ó sombra de pintura, de aquellas de Ticiano.

A la despedida, entre renglones de lo que el amor escribe en el aire de las ocasiones, que como aire pasan, gócelas cada uno, le dijo la madre al hijo: Señor, velda esta noche, porque no muera. Piedad de madre, y vieja

y sin colmillos; que las que han sido golosas, cuando no pueden mascar, gustan de hacer platillos á otras. ¿Ve vuestra Señoría si el enojo y la rabia son muestra de amor?

Pero porque veo á vuestra Señoría, sobre la prueba de lo que he dicho en respuesta de su carta, quedar pasmado de la consideracion del pobre hijo, galan de tal tormento, de tales golpes por coyunturas en la rueda de la presencia del padre, le diré dos cosas que el mozo me contó (porque al padre y al hijo, como á la dama y á su madre, conoscí). La una, que se vió tal en todo aquel traspaso, que bastara á recompensar penas de purgatorio por sus pecados aquellos y otros, si los padesciera por eleccion y contricion dellos. La otra, que mas sintió que todo verse quedar solo con su padre despues dè la despedida de la moza y vieja. Yo añadiré la tercera, á fe á fe bien de considerar, que el padre no le dijo al hijo en aquellos pasos volviéndose á su cuadra palabra, sino solo *andad*. Debióle de parescer que sobre el vejámen que habia padescido de la vergüenza y corrimiento de tales encuentros, no habia menester mas reprehension, ni aun añadir el *andad*, al *abi*, *et noli ampliùs peccare*; porque, pues era buscado de la dama, él de suyo debia de andar cansado; y que sobre el cansancio y hastío, tal aprieto obraria el efecto necesario, mejor que muchos sermones, para no volver á ella.

Si vuestra Señoría se riere del tiempo que he gastado en responder á la entrada de su carta, no dé que reir á otros con mostrar que en esta edad y fortuna refiero tales cuentos, cuya memoria, si no es para penitencia, es indigna de tales años. Si no quisiere vuestra Señoría disculparme tambien con que la noticia de tales accidentes puede ser de provecho por el escarmiento; porque como de las flores saca su miel la abeja, y de las mismas la avispa su veneno, así de los cuentos de tales accidentes, saca su provecho, uno, del escarmiento; su daño, otro, del ejemplo. Efectos diferentes, segun el natural de cada uno, del uso ó abuso de las cosas y casos naturales; que á la fénix y á la mariposa un mismo elemento las acaba; cenizas son el fin de entrambas, pero cenizas diferentes mucho; cenizas las unas, vanas y de corrupcion, en castigo suyo; cenizas las otras, gloriosas y de su reparacion, por premio. No es fuera de propósito la comparacion, porque son muy semejantes á la mariposa las damas que se meten en las llamas de las ocasiones, que no son otra cosa que llamas (quizá se erró la letra, quizá quiso decir por diferenciarlas de las otras, por damas llamas), y no les queda otro fructo que las cenizas de las llamas de su vanidad; que no es otra cosa la vanidad, que llama, que ni aún ceniza queda della, como de cualquiera otra parte de la materia del fuego; y á la fénix semejantes las damas, y honestas damas, que de sus virtudes, mas transcendientes aromáticos que los materiales de la fénix, sacan las cenizas de su buena fama, y se renuevan en ellas con la imitacion de otras, en honra de su memoria. Esta tal memoria debieron de querer sinificar los antiguos en aquel guardar las cenizas de los cuerpos de varones grandes. Pero quiero acabar esta materia, porque la ocasion della no me meta en consideraciones mas altas; que mi entendimiento ha mas peligro desto, que la desenvoltura de mi cuento.

Las dos cartas que ha dicho á vuestra Señoría aquel amigo, que ha visto: la una que contiene *Las causas de donde procede la poca seguridad de privados;* la otra *De dónde venga que los mas de los reyes se entreguen á un privado*, como se ve cada dia, no envio agora, porque ni tengo quien me copie (mis escriptos, digo; que á mí cada dia me copia la persecucion con nuevas demonstraciones), y basta lo que agora va para dejar cansado al mas goloso de estas viandas, de mas que por el subjecto de entrambas podria ser que obrasen lo que las medicinas, que por bien disfrazadas que se dén, aunque sea desa caña fístola, que traen de Berbería hecha grajea y conserva, causen bascas y enfado al estómago, con la imaginacion de ser medicina.

Todavía he querido enviar á vuestra Señoría otra que he hallado á mano, de la casta de las dos que pide, con que vuestra Señoría me la vuelva, porque no me queda copia; que aunque ganarémos mas yo y la carta en que ella no parezca, holgaré de tornar á ver qué dije. Es la que se sigue.

CARTA LXVIII.

Copia de carta á un amigo.

Mucho me ha consolado lo que vuestra Señoría me escribe: que la justicia tenga su lugar por el bien público. Tal puede la crianza y leche que mamé; si no quisiere vuestra Señoría decir que es conveniencia propria lo que es bien commun por la regla natural; que como el concierto de los elementos y del tiempo conserva la vida humana, y el mas sano y seguro de la suya se alegra de la salud general que corre, así el concierto de los elementos políticos sustenta los reinos, y agrada al mas seguro y poderoso, porque puede caer enfermo, como los mas enfermizos y quebrados de salud, y como los que bien cayendo y levantando cada dia de mil dolores de agravios. No fuera de propósito llamar elementos de un reino las virtudes y partes necesarias para su conservacion; porque es muy semejante lo que obra el concierto ó desconcierto dellas, á los efectos de los elementos. Por ventura, me diga vuestra Señoría, ¿aplicaria muy mal el que dijese que el fuego es la justicia que alumbra y purifica un reino, y que si se desconcierta le embrasa todo; que el aire son los cargos, las mercedes, los favores bien distribuidos, que refrescan y sustentan á unos con el premio, y animan á los demas con el ejemplo? Si no, echarémos por otro camino que sea aire, todo lo que cualquier aire de invidia de vasallos ó enfado del príncipe suele y puede arrebatarlo; que el agua es la piedad que templa el fuego de la justicia ó de la indignacion del príncipe; que la tierra es el pago de servicios; que no es paga si no se libra en ella la satisfacion de méritos y deudas. Deuda lo uno y lo otro, por su modo cada cual; y si alguna mas que todas, la deuda de la palabra de rey; porque las otras deudas se pueden pedir á los bienes que dejó y al sucesor de la corona; la de la palabra queda muerta, muerto el que la dió, y allá se la lleva con las prendas que la dieron por ella. Concertados vea yo, señor, estos elementos en el reino que yo amare, y al Júpiter del señor entero dellos, y que él los gobierne de su mano, y que no suelte el esceptro, ni le deje á nadie; porque si le toma el rey amor, ni para llegar el pan á la boca le faltará de la mano. Quizá por esto el esceptro se tiene en la mano, no la espada, que en la cinta se ciñe; porque todo lo demas se puede cometer á otro; el esceptro, el ser señor supremo, no; que no hay dama que tanto celo ponga

á su galan, como el sceptro á su rey, si una vez ha llegado á gustar dél. ¿Quiérenlo ver? ¿Quiérelo probar un rey? Vístase de insignias y vestiduras reales, salga fuera; presente á todos tal, pruebe que le tengan y adoren por tal, á su dama, su criado mas favorescido, al mas familiar amigo, al con quien burlaba dos horas ántes, al que igualaba el hombro con él, al hijo proprio, y mas al sucesor; los mirará como de una gran altura, y casi no los devisará, y le cobrarán respecto de señor, y le tremblará el mas confiado de todos ellos; él mismo se sentirá otro en su mismo huello. ¿No lo vemos en el rey Asuero, que aun la reina Ester, con ser su mujer, y escogida á su gusto, entró tremblando á su presencia, viéndole vestido realmente y asentado en la majestad de su solio? ¿No lo verémos en Dios, que humanado andaba compañero entre todos á lado á lado (que á fe que no se le atrevieran si le vieran en su grandeza), que cuando volverá con las insignias reales, aun los sanctos, los que están en salvo de mas antiguo, los mas privados tremblarán del respecto de tal grandeza? Aun agora lo hacen las potestades: *Tremunt potestates*, cantan. Esto es ser Dios; eso es ser reyes. ¿Qué? Que el poder supremo, la piedad, la gracia, la satisfacion de terceros dependa dellos, de los reyes solos, que no consientan compañero en ello. No digo consejero; que va á decir mucho de compañero á consejero. Eso debieron de querer significarnos tambien los antiguos en aquella distribucion que fingian que hacia Júpiter del caduceo, del tridente y de otras tales insignias de cargos, á dioses inferiores, no del rayo, no del sceptro, no del poder supremo. Peligrosa prueba, y de sucesos peligrosos, á prueba de muchos ejemplos antiguos y modernos, el entregarle á nadie los príncipes supremos, y tomar compañero en la adoracion de sus vasallos; y de haberlo hecho algunos reyes, se han visto en muchos inconvenientes ellos y sus reinos; y por lo ménos correr peligro de menoscabo de su auctoridad, de la estima de su valor, de que se comience á gastar la adoracion en los suyos y en los extraños. Peligroso estado; ruina mas proprio nombre, que no estado. Quizá eso quiso Dios advertir á los reyes en lo que hizo con Lucifer, que en llegando á concebir en su ánimo, *ascendam super altitudinem nubium, similis ero Altissimo*, al punto le derribó; si no viniere mas á propósito de lo que trato el ejemplo del mismo Asuero con Aman, que para todo hay ejemplos y medicinas en aquel plantel de la Sagrada Escriptura. ¡Oh reyes, oh grandes, oh chicos, oh los mas familiares amigos de un rey, oh los mas seguros, los mas señores de su persona! ¿no conosceis el natural del grado y del oficio, muy diferente de la amistad personal? ¡Qué de ejemplos daria yo, fuera de los naturales, que he leido en el libro de la experiencia, y oido de boca de un gran rey, mi amo, que yo contaré á vuestra Señoría algun rato, raro cuento, cierto, en prueba de la diferencia que hay de lo uno á lo otro, y de la que ellos mismos conoscen, riéndose allá dentro en sí de los mas confiados de la persona, y de cuán burlados se han hallado los que no han reparado en esta diferencia! ¡Cuántos con los favores personales probaron á los hombres como á niños, los cebaron como á peces! Cuántos con la obligacion del oficio se salieron despues á fuera de la deuda! Cuántos de los cortesanos que leyeren esto sentirán conmigo, si no con la lengua, por ser subjecta á juicio y testimonio de terceros, con levantar las cejas, uno de los movimientos de que se valen los medrosos en los siglos peligrosos, por comunes á sentidos diferentes! Pero, ¿adónde me subo, que me despeño? A Dios; pues que aun el papel, de miedo de ser depósito de tales devaneos, á medios pliegos se me ha presentado esta vez, como el que entra con mi... todo tiempo están frescas y olorosas.

Señor, quiero rematar este despacho con que me cae en gracia, que va la del cuento de los amores toledanos entre dos de tan diferente argumento. Testimonio bastante que da mi pluma de que no sabe cosa de estado, sino de que es sueño cuanto escribe, como sombra yo de mí mismo. No muy diferente lo uno de lo otro; porque de la misma manera que se ha la sombra con su cuerpo, se han los sueños con las acciones humanas. Purgaré pues el beneficio de escaparme como sombra, de mas de ser tenido por tal, con que mis escriptos sean juzgados por sueños, y ellos de la pena del error que cometieren, con ser sueños; sobre que no tiene jurisdiccion el poder humano mas que sobre los pensamientos, ni sobre aquellos movimientos de sentimiento naturales, que decia.

CARTA LXIX.

Al duque de Humayne.

El semblante de satisfacion y favor que me representó mi suizo que habia V. E. mostrado cuando le entregó las cartas primeras, ha levantado á estado tras segundas el ánimo, á querer ir á gozar tambien ellas del mismo favor. Paresciéndoles que aunque por mias podrán no merescer estima (no acerca de V. E., que entiendo que vivo seguro de su gracia), por el subjecto hallarán acogida en cortesanos, y mas en los grandes, que andan mas cerca de reyes. Esas son, y creo que esa es la verdad, aunque mal vestida.

CARTA LXX.

A un amigo, consejero de Estado.

En fin, puede mas el amor que el respecto. Vea ahí vuestra Señoría las dos cartas por que tanto ha porfiado; espero que sucederá con ellas lo que á los que se enamoran de oida, que llegados á la vista (uno de los dos jueces de la hermosura, el otro cada uno le conosce), huyèn de lo que buscaban. El subjecto dellas le debe de levantar el apetito á vuestra Señoría, mas que el ser mias. No lo será la culpa á lo ménos, aunque lo haya de ser el peligro de los golpes del juicio que se hará dellas.

CARTA LXXI.

Copia de carta á un señor amigo: de dónde proceda la poca seguridad de privados.

En fin, señor, hay daños de provecho. Antes no hay ninguno que no tenga aquellas dos asas que dijo un discreto corcovado: *Unam qua ferri potest; alteram qua ferri non potest*: una, que hace lijera la cosa; otra, que la hace pesada. Yo lo diré á mi propósito por otro camino. Ningun daño hay que no tenga dos caras: una de dolor á la primera vista; otra de consuelo á la consideracion. Si no quisiere vuestra Señoría que lo diga, como lo dijo otro, y gran cortesano, privado de un emperador de los primeros y de sus gustos privados, á quien tambien derribó la invidia ó nuevos gustos, quizá las confianzas dellos, ruina de las mas ciertas, de privados,